

## DOCUMENTO DE TRASLADO A LA JEFATURA DE ESTUDIOS DE UNA CONDUCTA PERTURBADORA DE LA CONVIVENCIA

Alumno

Grupo

Profesor

Fecha y hora

Descripción de la conducta o conductas perturbadoras llevadas a cabo por el alumno:

Actuación o actuaciones inmediatas llevadas a cabo:

Amonestación verbal pública o privada

Exigencia de petición pública o privada de disculpas

Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad

Realización de trabajos específicos en períodos de recreo u horario no lectivo

Otros

Observaciones al respecto de la actuación inmediata llevada a cabo:

En Burgos, a



Fdo: el/la profesor/a